

	ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Código: RE.SGJ.013
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

FECHA	03 de Marzo de 2026
PROCESO	OC-023-2026
OBJETO	“INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma general del proceso de selección identificado con el código OC-032-2025, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en los principios de transparencia, igualdad, libre concurrencia y selección objetiva consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, se deja constancia que, dentro del término establecido, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en el proceso cuyo objeto es:

“INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA”.

No	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	GRIMAUDIS SIERRA CORREA GSC S.A.S	03/03/2026	08:11 am
2	GRUPO EMPRESARIAL FIRENZE S.A.S	03/03/2026	08:28 am
3	GRUPO EMPRESARIA JARA SUMINISTROS S.A.S	03/03/2026	10:44 am
4	ENKEA S.A.S	03/03/2026	12:23 pm
5	AVANZAR MULTISERVICIOS S.A.S	03/03/2026	02:10 pm

En atención a las disposiciones contenidas en la invitación a manifestar interés para este proceso, y en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé – EAG, se procedió a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas para la recepción de manifestaciones de interés, resaltando que solo podrán participar las tres (3) primeras personas naturales o jurídicas inscritas en el registro de proveedores de la entidad antes de la fecha de publicación del presente proceso.

En virtud de lo anterior, se deja constancia que se recibieron las manifestaciones de interés que se relacionan en el cuadro respectivo, las cuales fueron radicadas en las fechas y horas allí indicadas, cumpliendo con los requisitos formales de presentación y recepción establecidos por la entidad.



	ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Código: RE.SGJ.013
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024

Que se recibieron manifestaciones de interés de ENKEA S.A.S y AVANZAR MULTISERVICIOS S.A.S siendo estas la cuarta y quinta manifestación de interés por lo que no se encontrarían habilitadas para participar toda vez como se planteó en las condiciones de la invitación, La Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé - EAG extiende formal invitación a las TRES (3) primeras personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el Registro de Proveedores de la Entidad antes de la publicación de este documento, a manifestar su interés en participar en el proceso de contratación OC-023-2026, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA".

Esta acta se suscribe en el Municipio de Guatapé – Antioquia, a los tres (03) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026), para los efectos legales pertinentes, dejando expresa constancia de que el presente documento se expide en cumplimiento de la normativa contractual vigente y se integra como soporte del expediente del proceso, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015.



JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO

Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboro	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		03/03/2026
Reviso	Juan Diego Martínez Q Gerente (E) componente técnico		03/03/2026
Aprobo	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.